

FLORALSTAR CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORALSTAR CIA LTDA , CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Cayambe, a los 2 días del mes de MAYO del año 2014 siendo las 10H30, en el domicilio de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal de accionistas de la Compañía **FLORALSTAR CIA LTDA** las siguientes personas: 1) Sr. ROBERTO ANTONIO JARAMILLO GRANDA, propietario de 348 acciones; 2) Sra. ENIT MATILDE JARAMILLO GRANDA, propietaria de 40 acciones; y, 3) Sr. FERNANDO GABRIEL MONGE LEÓN, propietaria de 12 acciones. El capital social de la compañía es de (USD 400,00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide unánimemente constituirse en Junta General Universal. Preside la presente junta la señora ENIT MATILDE JARAMILLO GRANDA, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la Junta, la señor ROBERTO ANTONIO JARAMILLO GRANDA, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS COREESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2013

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 Y NOMBRAMIENTO PARA EL AÑO 2014

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato la señora Presidenta pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La Junta General procede a deliberar el primer punto del orden del día, quienes luego de varios intercambio de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente Junta General de Accionistas, conoce y aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, EL Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra la señor Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas presentes, al concluir la presentación del informe presentado por la señor Gerente General, la presente Junta unánimemente aprueba el informe presentado.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2013 Y NOMBRAMIENTO PARA EL AÑO 2014

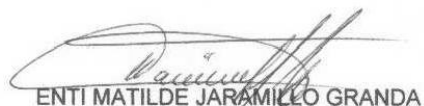
4. Seguidamente se procede a conocer el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Roberto José Jaramillo Ludeña, Comisario de la Compañía, quien presenta y pone en conocimiento de la presente Junta su informe, mismo que luego de ser conocido por la presente Junta es aprobado por unanimidad. Adicionalmente la Junta de accionistas decide nombrar y ratificar como

Comisario de la Compañía al señor Roberto José Jaramillo Granda, para el ejercicio económico del año 2014.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Finalmente la presente Junta, procede a tratar el último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que como es de conocimiento de la Junta General y según consta de los balances de la compañía, el ejercicio económico generó ganancia, en tal razón existe utilidades que repartir, por lo tanto propone que las ganancias sean distribuidas por los accionistas en el porcentaje que poseen en el paquete accionario. La moción es puesta en consideración de la Junta de accionistas, quienes luego de las deliberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad la propuesta.

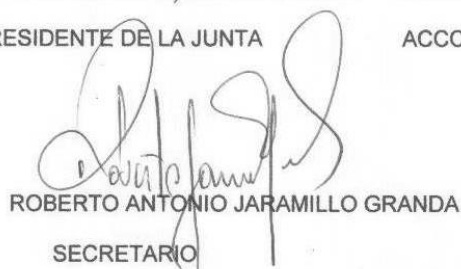
Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, la señora Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 12H45 horas, secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada y suscrita por los accionistas, conjuntamente con la Presidenta y Gerente General de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta.


ENTI MATILDE JARAMILLO GRANDA

PRESIDENTE DE LA JUNTA


FERNANDO GABRIEL MONGE LEÓN

ACCCIONISTA


ROBERTO ANTONIO JARAMILLO GRANDA

SECRETARIO

GERENTE GENERAL